

FUENTE: El Diario Vasco. 26 de febrero de 1937. Pág. 2.



Sesión de la Gestora Provincial

CONTINUA LA DEPURACION DEL PERSONAL DE LA DIPUTACION

Destituciones y sanciones entre guardas del servicio forestal y empleados del Teléfono Provincial

Bajo la presidencia del señor Rivera se reunió ayer al mediodía, en sesión ordinaria, la Comisión Gestora Provincial, con asistencia de los señores: conde de Vastameroli, Gaytán de Ayala, Quintana, Machimbarrena, Solano, Zavala, Brunet, Artaza, Subijana, Azpiazu, Alcuna y Castañeda.

DESTITUCIONES Y SANCIONES.—Después de aprobada el acta de la anterior se aprueba el informe de la Comisión de Régimen Interior en el cual se propone la aplicación del Decreto 108, a los guardas del Servicio Forestal y parte del personal del Teléfono provincial.

En consecuencia fueron destituidos los guardas forestales siguientes:

Paulino Aranzazu Ayastu, Vidiana.
Vicente Mugica Berasategui, Vergara.
José Gurrechaga Arezamendi, Abadiñeta.
Justo Mundinal Olagur, Oyarzun.
José María Medioite Astigarraga, Andoain.
José Angel Larrea, Ormaizabal Oñate.
José Clark Alzuetzeta, Hernani.
Pablo Zubeldia Berasategui, Andoain.
Total: 167 destituidos.

Sancionados:

Con un año: Gumerindo Asurmendi Zubieta, de Berango.
Con tres meses: Angel Otarán Arizcorria.
Total: dos sancionados.

Teléfonistas destituidos:

Alfredo Gómez, Beasain.
Antonino Gómez, Balmaseda.
Arriz, Jenaro, Tolosa.
Arriz, Justina, Tolosa.
Arriz, María Cruz, Tolosa.
Arriz, Angel, Tolosa.
Bericia, Agustín, Tolosa.
Berrutia, Luciana, Zumárraga.
Bosenda Beata, Moreda.
Eduardo José Manuel, Urnieta.
Eugenio José, Zarautz.
Etxebarrera Mikel, Zumárraga.
Etxenagako Mikel, Alegia.
Etxeberria Pitre, Egia.
Etxeberria, Pitre, Egia.
Etxeberria, Pitre, Egia.
Eugenio José, Zarautz.
Eugenio José, Zarautz.
Gaxelurreni, Francisco, Urnieta.
Gaxelurreni, María Luisa, Zumárraga.
Larría Amaro, Villarreal.
Larría Amaro, Villarreal.
Lili Antonio, Zarautz.
Mikelena Mikelena Jenaro, Oyarzun.
Lizarran José, Alzaga.
Miguel, Angel, Berango.
Moreta Josefa, Andoain.
Munduate Tomasa, Atxauri.
Olano Magdalena, Tolosa.
Olaizaga Santiago, Piérola-Terbata.
Orive, Angel, Berango.
Ruth Parcés Andrés, Rentería.
Ureñal Pedro, Legazpi.
Urtzaga José Cruz, Urnieta.
Urcid, Angel, Berango.
Zumárraga Antonia, Pasajes.
Bernaldo Lucio, Moreda.
Total: 37 telefonistas destituidos.

Sancionados:

Sáenz de Juana, Pumerordia, tres meses corregido.



DESTITUCIONES Y SANCIONES.—Después de aprobada el acta de la anterior se aprueba el informe de la Comisión de Régimen Interior en el cual se propone la aplicación del Decreto 108, a los guardas del Servicio Forestal y parte del personal del Teléfono provincial. [...]

[...] Telefonistas destituidos: [...]

[...] Sancionados: [...]

[...] Lamarca Josefa, Miracruz, seis meses. ⁴

DICTAMENES APROBADOS.—Después se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento, Caminos y Obras:[...]

[...] Proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Alza una subvención de 2.449 pesetas para ayuda de gastos en la construcción de un frontón público municipal en el barrio de Herrera de aquella villa.

⁴ N. del E. tras su nombre va "Iparraguirre Doming, un año". Pero al no indicar lugar no se ha añadido a la transcripción. Podría ser del entorno de Alza o de Orio, según el orden del listado.